tribución que se me há incinuado del Grado de Sarjento Mayor de Exercito y estoy persuadido que interponiendo Vuestra Señoría su respetable persona, indicando mi porte y servicios al Supremo Govierno despachará esta solicitud que ya se me há prometido; como tambien los despachos de mis subalternos cuyas propuestas tengo elebadas por el conducto de Vuestra Señoría y las medallas para todas las plasas que integran mi Partida, por que compensados asi sus trabajos y proesas se rebistan de /. noble alma, se inflamen mas en el noble ardor de guerreros libres; y sean eternos reconocidos a las liberalidades de mi sabio y justificado Govierno que no puede desentenderse en protejer la honrades, y premiar las virtudes.

Estoy intimamente persuadido de la noble alma que caracterisa á Vuestra Señoría de justo y equitatibo, cuyos atributos le han echo tan digno del amor y respeto de estos Pueblos que se congratulan de tener en Vuestra Señoría un Padre, y un Gefe que atiende en todas circunstancias á la exaltacion de la amada Patria y prosperidad en toda la extension que ocupa su distinguida persona, y autoridad.

Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años. Yauli Febrero 2 de 1823.

José Maria Guzman (Rubricado)

Señor Presidente Coronel de Exercito y Comandante General Don Francisco Paula Otero.

C.G.Q. Mss. M.E.N.A. Fot. CNSIP. T. 8, Leg. 13, C. 17.

1,421

Acompaño en copia á Vuestra Señoría Honorable la contextacion que le hago á la nota de 26, del proximo pasado al Señor Comandante General del Sud, é igualmente el circular que dicho Señor me pasa sobre recojo de ganado tanto Bacuno como de Castilla. En vista de este dicho Circular se há tomado por este Govierno la precaucion de quintar el ganado, segun las facultades de cada individuo como verá Vuestra Señoria Honorable por mi circular que dirijo á todos mis Tenientes Governadores el que igualmente acompaño en copia, para su inteligencia.

De algun modo me ha sido presiso entusiasmar á estos Peruanos de esta Provincia diciendoles que á nombre del Soberano Congreso se le dará publicamente las gracias, para que de esta suerte no paren mucho la atencion en el ganado que dén. A Vuestra Señoría Honorable no se le oculta nada y bien conoserá que por lo natural esta clase de individuos son bastante mecanicos, y así es que ponen toda su imaginacion en aquel ganado que crian.

Tambien partisipo á Vuestra Señoría Honorable haberle remitido con mi nota de 1º del presente, mil cavesas de ganado lanar, al Señor Comandante General del Sud, en la inteligencia de que este ganado, es de los que quité al enemigo y los tenia para los alimentos de los 60, hombres de Cavalleria, y la compañia de Bolteadores que boy formando, lo que par/. vicipo para su govierno.

A vuelta de un biaje que emprendi al punto de Chupamarca jurisdiccion mia a contener las infinitas extorciones que iban sus habitantes sufriendo por un comicionado ó Abenturero Delgado, me encuentro con que el Señor Detall de la Sierra Don Joaquin Dabausa, á puesto en movimiento á mis Comandantes de los puntos que yo les tenia señalados, como verá Vuestra Señoría Honorable por la adjunta copia de la orden que en Chacapalpa dio dicho Señor Detall.

Yo, con mis Partidas hé contenido porcion de veces las avenidas de los enemigos que por lo regular acometian mas por estos puntos, hasta llegar al grado de escarmentarlos con fugas vergonsosas haciendo que mis partidas sean temibles por el enemigo como verdaderamente las respetan. Si Señor hé velado siempre vigilante crusando á todos momentos las mas frigidas Cordilleras para que por esta Provincia que Govierno no tenga Vuestra Señoría Honorable el menor acometimiento del enemigo. Asi es que todos mis Comandantes yá estan echos al modo con que yo los trato, con toda aquella humanidad y familiaridad que me es natural.

Ahora pues, tocamos en el caso que este dicho Señor Detall para dar sus ordenes á mis Comandantes, no me há echo saber, ni por politica me ha puesto una letra; no sé, si por ese Soberano Govierno tiene estas ordenes. Y estimaré á Vuestra Señoría Honorable infinito se tome la /. molestia en comunicarme.

Dios guarde á Vuestra Señoría Honorable muchos años.

Yauyos y Febrero 3 de 1823

(Al margen)

Nota.

Acompaño ese oficio remitido á mi Comandante Lovera, para inteligencia de Vuestra Señoría Honorable y segun se entiende ya vá obrando las perdidas de nuestra parte por el Capitan Detall.

[Una rúbrica]

Que el Gobierno ha aprovado en todas sus partes las medidas que ha tomado sobre el ganado.

Contestado en 18.

Señor Don Tomas Guido Secretario de Guerra y Marina.

L.L. Mss. m. B.N.P., Box 149 - 173, s.c.

1,422

Excelentísimo Señor

Participo a Vuestra Excelencia las noticias siguientes que el miercoles 27 de Enero a las 12 de la noche, el Capitan de detáll Don Joaquin Dabousa, tomando a su mando, la Partida de Chacapalpa, y la de Don Rafael Gavino Vivas al Pueblo de Mito donde dejaron 26 hombres en el campo y cortado los puentes de Sobero y Concepción sobre todo obligarlos a dejar esta vanda, entre ellos un oficial, el que lo enterraron a las 5 de la mañana, sin dar que sentir al Pueblo y algunos heridos entre ellos un Oficial Alferez europeo; de nuestra parte ha muerto uno y tres caballos, y llevan un presionero que es un Gaspar Montes egoista, el puente de la Concepcion está mandando Loriga componer con toda fuerza, han llegado 40 hombres de la Caballeria de Ferrás a Huancayo al mando del Alferez Rubio, con sus bestias despiadas (sic), y ellos grasientos, y dicen por Ferras haver muerto, ó tomado de precionero, con alguna gente de su mando, y los demas haverse pasado a nuestras filas.

El dia de carnabal ván hacer comedias, /.º los enemigos con un convite franco en la plaza de Chupaca, y hechan voces de que Rodil vá coronarse de Virrey y para ese dia ha quedado la mitad de la Provincia baxo de Lista toda clase de gente, solteros, solteras, casados y viudas a concurrir con bayles, y musicas y juntamente an pencionado a dichos Pueblos que les protejan para ese dia con toda clase de verdu-